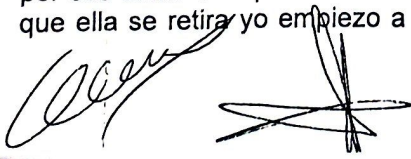


- DENUNCIA -GISELA ILIANA SUSEL MARTÍNEZ S/DENUNCIA PENAL.-----

En el Órgano de Control Institucional, situado en Calle Güemes N° 78 Segundo Piso de la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, capital de la Provincia del Chaco, siendo la hora 10:00 del día 29 del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro, comparece ante MI y Secretario de actuaciones la persona de mención en el rubro, quien manifiesta deseos de radicar formal denuncia; por lo que se le impone las penalidades del Falso denunciante previstas en el Artículo 245° del Código penal, como así también el Art. 12° de la Ley N° 4989 "Mediación Penal" y de los cuales se le dan lectura en este acto, enterado de ello presta juramento de decir verdad de todo cuanto supiera y le fuera preguntado. Interrogada por sus demás datos de identidad personal DIJO: Llamarse GISELA ILIANA SUSEL MARTÍNEZ, Nacionalidad argentina, de 32 años edad, instruida, empleada policial, casada, domiciliada en Calle Pasteur N° 538 de Villa Ángela, D.N.I. Nro. 35.691.881, Credencial Policial N° 2222 identidad que acredita con credencial policial exhibida en este acto, con la asistencia de su abogado el Dr. Claudio Marcelo MORALES Matrícula N° 6303. Seguidamente se le hace saber las facultades establecidas en el Artículo (101) incorporado al Código Procesal Penal de la Provincia del Chaco Ley Provincial N° 965-N (antes N° 4538), el que en sus partes pertinentes versa "...La Víctima del delito o sus herederos forzosos, en el mismo momento de realizar la denuncia, o en todo caso en su primera comparencia ante el órgano competente, deberá ser informada en términos claros de los siguientes derechos de los siguientes derechos: 1) Recibir un trato digno en consideración de su situación personal y que se hagan mínimas las molestias derivadas del procedimiento; 2) Preservar de la publicidad su vida su vida privada y su dignidad, siempre que no se obstruya la investigación; 3) Ejercer las facultades que le correspondieren en el procedo -Art. 8° y 25°) y a ser patrocinado por el Defensor Oficial, conforme con lo establecido en el Artículo 61°, Apartado 2) Inciso d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial-, 4) Ser informado verbalmente sobre el estado del proceso y la situación del imputado; 5) Aportar información durante la investigación; 6) Cuando fuere menor o incapaz, sin perjuicio de cumplimentar con lo regulado por el Artículo 225 bis del Código Procesal Penal, cuando así correspondiere, tendrá derecho a ser acompañado por personas de su confianza durante los actos procesales en los que deba participar, siempre que ello no perjudique la defensa del imputado o los resultados de la investigación." Acto seguido le es cedida la palabra y en uso de la misma, DENUNCIA: "...Cuando me recibí mi primer destino fue la División Violencia de Genero de la ciudad de Villa Ángela (como se llamaba en ese entonces), donde mi Jefa era la COMISARIO MAYOR YOLANDA WENCESLADA JARA, quien es hoy en día Supervisora de la zona N° X Interior de la Dirección Zona Interior Villa Ángela. Todo el tiempo que trabaje bajo su mando, solamente recibí malos tratos, gritos en cualquier momento y delante de cualquier persona y/o Jefe, como ser, una vez me encontraba en horas de la tarde recibiendo una Denuncia por Violencia de Genero a una señora debido a que su pareja la había golpeado, momento en el cual llega la Sra. JARA, se para en la puerta y sin saludar comienza a gritarme sin motivo alguno delante de la damnificada, a lo cual yo me puse muy nerviosa y me dio mucha vergüenza, solo la escuchaba como me gritaba hasta que se fue a su oficina y yo seguí tomando la Denuncia a la señora y le pedí disculpas si en algún momento se sintió incomoda con la situación que tuvo que presenciar. Estas actitudes de la Sra. JARA eran recurrentes hacia mi persona, y yo como era muy sumisa solo me callaba la boca y no le decía nada, y luego cuando llegaba a mi casa me largaba a llorar de lo mal que me sentía al tener tan mal trato de su parte, siendo que siempre fui una Oficial responsable. Cuando llegue tampoco dejaba que otra Oficial me enseñe, ni ella tampoco nunca me enseñó nada, quería que haga todo sola para equivocarme entonces tenía mas razones para seguir tratándome mal. Nunca entendí por qué no me quería si yo jamás le falté el respeto. En un momento una oficial salió de licencia y la otra oficial estaba embarazada y me puso a trabajar a mi 12x12 sola, de lunes jueves, luego entraba viernes hasta el lunes nuevamente, salía de día y volvía a ingresar el mismo de las 19:00 otra vez 12x12, luego pedían recargo para cubrir los fines de semana los cursos de la Ciudad de Villa Ángela, pero pedían personal femenina subalterna, y ella me quiso mandar a mi siendo que estaba trabajando 12x12, no tenía descanso, muchas veces le pedí llorando que por favor me

ponga a hacer aunque sea 24x24 con una Suboficial de Servicio (ya que antes en esa Unidad no contaba con Oficiales y solo había Suboficiales de servicio), y ella me dijo que no, que yo me tengo que someter a lo que sea y aguantar porque para eso estudié para Oficial si no que renuncie a la Policía. Hasta que un día mi cuerpo y mi psiquis no aguantaron mas y empecé a descomponerme estando de guardia, comencé a vomitar sin parar, también quería ir de cuerpo pero no se podía porque en el baño de esa Unidad solamente se podía utilizar para orinar y había un cartel que decía SOLO SIRVE PARA HACER PIS PORQUE SE TAPA, o algo así, realmente no recuerdo exactamente como decía el cartel, y yo cada vez me sentía peor, entonces le mando un mensaje de texto a ella y le digo que estoy muy descompuesta y necesito ir a mi casa porque tenía que ir de cuerpo, a lo que ella me contestó OK. Entonces fui a mi casa, seguía vomitando y yendo de cuerpo, hasta que tuve que ir al Sanatorio donde me preguntaron que me pasó porque en los primeros estudios que me hicieron salió que estaba muy nerviosa como que me agarró una crisis de nervios que me repercutió en el estómago, y me dijo la Dra. Que tenía que quedarme internada porque estaba muy mal y si me iba seguramente iba a volver más tarde. Como yo estaba de guardia, no me quede internada y volví a mi Unidad, estuve toda la noche descompuesta, hasta que al otro día se reintegra la Oficial que estaba de licencia y yo salgo de franco y me voy directamente otra vez al Sanatorio y al llegar empecé a vomitar de nuevo y quede internada, mi marido llama a la Sra. JARA para ponerle en conocimiento a lo cual a ella le dio igual, y esa misma noche mientras yo estaba internada ella habló y me sacó el pase a la Comisaria Primera. Nunca se interesó por mi estado de salud siendo que yo terminé así por culpa de ella, siempre ejerció su abuso de autoridad contra mi persona y también contra mis compañeros. Fue la primera vez que me había pasado algo así en los años de vida que tengo, desde ese entonces empecé a tener malestares estomacales, donde hoy en día padezco de Gastritis Nerviosa Crónica Erosiva, donde tuve que someterme a realizarme una endoscopia, y una colonoscopia donde salió que también padezco de hemorroides internas. Hago cargo a la Sra. Jara de los daños psicológicos que me provocó durante los meses que trabajé bajo su mando y que repercutieron en mi salud física como acabo de comentar, debido a que empecé a padecer esos daños cuando fui a trabajar a esa Unidad Policial y por todo el maltrato que recibí de su parte. Podría contar muchas cosas mas, acerca de esta señora, como ser, cuando me sacó el pase a la Comisaria Primera, fue y le dijo a mi Jefe que nosotros teníamos que tomar las denuncias en horarios de la siesta y de la noche debido a que ella solo tenía dos oficiales que trabajaban horario de oficina, cuando a mi me hacía trabajar 12x12, ahí me di cuenta que ella tenía un problema personal conmigo que hasta el día de hoy nunca supe cual fue, aparte de eso mis compañeros de Violencia iban a mi Unidad donde yo estaba actualmente y me comentaban que la Sra. Jara siempre estaba preguntando como me iba a mi en la Comisaria Primera. Hago constar también que yo siempre hice terapia, y ella seguía preguntando por mi haciendo referencia a que si me sancionaban o yo me encontraba mal ahí, no le alcanzó con todo lo que me hizo anteriormente que también quería que me vaya mal en otra Unidad. Siempre le hablaba mal de mi a los demás Jefes inventando cosas de mi persona para dejarme mal delante de ellos y mal influenciarme, dejándome como una Oficial irresponsable, cuando eso nunca fue así en ninguna de todas las Unidades que trabajé. Acoto que la Sra. Jara ya tiene antecedentes de Denuncia en su contra por parte de una Agente que era en ese entonces su Jerarquía CAROLINA VANESA DIAZ, quien actualmente trabaja en División Drogas de la Ciudad de Villa Ángela, debido a que ella al encontrarse de guardia y hallarse cubriendo como llavera en la Comisaria Primera, fue a la Div. Violencia a cargar agua del dispenser, y tuvo un mal entendido con otro personal policial que trabajaba en la Unidad y este le faltó el respeto en su condición como mujer, a lo cual ella recurrió a ponerle en conocimiento de lo sucedido a su Jefa la Sra. Jara y esta nunca le dio ninguna respuesta, hizo caso omiso a lo que le sucedió a mi compañera, entonces ella recurrió a realizar una Denuncia en la misma Unidad y como no quisieron tomarle la Denuncia, la realizó en la Comisaria Primera de esta Ciudad. Hago constar que yo en ese momento me encontraba de franco e ingresaba a mi guardia a las 19:00 hs. apróximamente cuando llegue para comenzar mi guardia, escucho que en la oficina de la Sra. Jara se encontraba la personal DIAZ llorando, como así también estaba en la misma oficina el personal a la cual ella denunció, junto y la Sra. Jara. Yo llegue y me senté en una silla que estaba en la guardia debido a que no había gente para atender hasta que abren la puerta de la oficina y sale la señora JARA y sin saludarme ni decirme nada, porque yo anterior a eso no sabía lo que había pasado, me lo contaron después, y ella me dice gritándome y con mucha bronca estas palabras textuales "ESTO TE VA A PASAR A VOS CUANDO SEAS JEFA", y yo no sabía ni a que se refería por eso como siempre solo me calle la boca y deje que ella siga tratándome mal. Una vez que ella se retira yo empiezo a preguntar que fue lo que pasó y ahí mis compañeros me



Dr. Claudio Marcelo Mergat
MENEZES F. 22141-3109
ABOGADO PROSECUTOR

D. ESTEFANIA ALVAREZ GERZEL
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DEL CHACO

Stania M. Godoy
Oficial Principal
POLICIA DEL CHACO

comentaron la situación. La Sra Jara se enojó mucho con la personal policial DIAZ porque la había denunciado a ella por no cumplir su función como jefa y no contestarle cuando esta le pasó la novedad de lo que le había sucedido. Lo siguiente que voy a contar es muy importante, se inició no recuerdo si una Información Sumaria o un Sumarísimo, a lo cual la Sra. Jara le pidió al personal que mienta en la declaración, uno de ellos si le hizo caso y desde ese entonces el empezó a hacer lo que quería debido a que la Jefa lo respaldaba por haber mentido en dicha declaración, en cambió ella le pidió a la Cabo que era en ese entonces ANDREA PAREDES, que también mienta porque ella se encontraba en ese momento cuando sucedió todo y salió como testigo, y ella le dijo a la Jefa que solamente iba a decir toda la verdad de lo que sucedió, queriendo decir que no iba a mentir en la declaración para favorecer a la Sra. Jara. Desde ese entonces dicha señora también empezó a maltratar a la personal PAREDES todo el tiempo y cuando tenía oportunidad, y ella por mucho tiempo anduvo muy mal porque no aguantaba tanto maltrato e injusticia. Ella cubría como llavera en la Comisaria Primera y no quería ir a la Unidad cuando se encontraba la Jefa porque sabía que la iba a maltratar verbalmente. Acoto que yo tenía buena relación con mis compañeros y ellos me contaron todo esto que estoy plasmando en esta denuncia. La Señora Jara tenía sus contactos, mas la falsa declaración del personal que salió a su favor, y ese sumario salió perjudicada la VICTIMA, dieron vuelta toda la causa y la Sra. Jara salió sin ninguna responsabilidad, mientras que a la víctima la sancionaron si mal no recuerdo con 15 días de arresto como así también a la testigo PAREDES ANDREA también la sancionaron con sin no recuerdo mal quince días de arresto. Donde está la Justicia dentro de la Institución policial? Tenemos que tener contactos? Tenemos que ser hijo o hija de? O tenemos que tener relaciones con algún Jefe para que se cumplan nuestros derechos como mujer? Cuando se va a terminar el acomodo y valorar el trabajo de los personales que realmente trabajamos y le dedicamos la vida a nuestra profesión? Asimismo, también personal dela U.P.I de Villa Ángela quiso hacer una Denuncia en contra de la Sra. Jara por malos tratos, pero en la Dirección en ese entonces solo le tomaron una Exposición, que sinceramente no se en que habrá quedado eso o donde se habrá archivado. Pido disculpas si soy demasiado directa hablando, pero todos sabemos que lo que digo es verdad, no es desconocimiento para nadie. Opino que para tener una buena Policía del Chaco habría que valorar a las personas que realmente trabajan, e interiorizarse bien antes de cambiarlas de destino sin ningún motivo. Acoto que la señora Jara siempre maltrató a todas las Oficiales que pasaron por esa Unidad, nadie quería trabajar ahí por ella y con todas terminó mal, e incluso a otra Oficial que me voy a reservar sus datos personales una vez también le agarró una crisis de nervios y quiso denunciarla pero estaba la Jefa de ese entonces en Div. Bomberos quien la tranquilizó y logró que esta no la denuncie. No se que problema tendrá esta señora que se ensaña con las mujeres. Una vez cuando ingrese a mi guardia escucho gritos en la oficina de ella porque estaba peleando con la Oficial ALBARRASIN GISELA (quien renunció a la Policía), los gritos se escuchaban hasta afuera y la oficial le decía que la iba a denunciar, hasta que salió de la oficina muy nerviosa, estaba llorando, yo trataba de tranquilizarla y me dijo que no aguantaba mas como la trataba la Sra. Jara que ella también tenía vida, tenía un hijo criando, y demás. Y hasta el día de hoy no puedo entender como dentro de una UNIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO, donde se supone que tenemos que asistir a las víctimas por violencia, haya pasado lo que conté con la personal DIAZ y la misma Jefa de Unidad prácticamente avaló eso y solo le importó que todo salga a su favor y se enojó con la víctima. Que podemos esperar si dentro de nuestra propia Unidad pasan estas cosas y no tenemos el apoyo y comprensión de nuestra Jefa? como tendría que ser? siendo ella misma una mujer. Podría seguir contando muchas cosas mas que pase por culpa de la Sra. Jara, pero voy a seguir por lo que viene. Y nuevamente repito, responsabilizo a la COMISARIO MAYOR DE POLICIA YOLANDA WENCESLADA JARA, por todos los daños que provocó psicológicamente y repercutió en mi salud fisica, y exijo se tomen medidas disciplinarias al respecto si existe la Justicia dentro de la Policía del Chaco. Mientras estuve trabajando en la Comisaria Primera de Villa Ángela, me recibió como jefe el Señor SOSA SERGIO, quien lo hizo de muy buena manera y me dijo que me iba a convertir en la mejor Oficial mujer de la Dirección, desde el primer día me motivó a trabajar en esa Unidad, (todo lo contrario a lo que era la Sra.Jara), siempre tuvo buen trato conmigo y también me comentó como la Sra. Jara hablaba siempre mal de mi en las reuniones de Jefes. Quiero acotar que mientras estuve en la Comisaria Primera aparte del señor SOSA, también cambié de Jefes varias veces, como ser el señor MARCOS VIVERO SCARPELLINI, (quien creo se encuentra retirado), el Crio. PPal. JAVIER FERMIN CORDOBA actualmente Jefe de Div.911 Sáenz Peña, y como segundo Jefe el Crio. Inspector MARIANO RUDAZ quien actualmente es Supervisor de la Zona N° XII de la ciudad de Villa Ángela, con los cuales nunca tuve problemas, siempre una buena relación y

trato hacia mi persona, de Jefe a Oficial, lo cual valoro mucho y lo quiero destacar. Si bien la Comisaria Primera era bastante complicada en situación de conflictos y solo éramos un oficial de servicio por guardia quien se encargaba de todo, no teníamos tiempo para comer ni para ir al baño, debido a que las 24 horas había gente para recibir Denuncias, mas los accidentes de tránsito, y todo lo referente al trabajo de comisaria, y yo ya venía con un desgaste físico y emocional de la División Violencia de Genero por todo lo que pasé, me adapté rápidamente a trabajar en Comisaria era muy responsable, y varias veces me sancionaron por culpa del personal subalterno, porque mas allá que la Ley diga que tenemos que saber todo lo que pasa dentro nuestra unidad porque sino nos sancionan por falta de contralor, está claro que una persona no puede estar en dos lugares al mismo tiempo, si yo me encuentro tomando una Denuncia, el comandante de guardia tiene que estar en su puesto como así también el llavero, y todos los que trabajan en la Unidad para conformar un buen equipo y no que siempre la responsabilidad caiga sobre el Oficial de servicio que es el que no descansa ni un minuto y mucho menos si no tiene otro oficial que lo ayude, lamentablemente tenemos esas leyes tan antiguas que ojala en algún momento cambien a favor del personal policial, y no siempre en contra de nosotros. Más allá de ser Policías, también somos personas con derechos, creo que está de mas esta aclaración, y todos merecemos trabajar bajo el mando de buenos Jefes y no bajo presión como suele pasar siempre. Llegó el momento en el cual empecé a desgastarme mucho mas física y mentalmente por la cantidad de horas de trabajo que a veces se hacían hasta 30 horas sin dormir, y un día de madrugada al estar sacando los Expedientes para dejar mi carpeta vacía al otro día y entregarle a mi Jefe cuando llegue, comencé a experimentar como una especie de asma que me hacía respirar todo el tiempo fuertemente porque si no sentía que no podía respirar, de lo cual no pasé novedad a mi Jefe porque tampoco sabía que era lo que tenía, y cuando la gente iba a Denunciar a mi me daba mucha vergüenza porque me preguntaban si tenía asma porque yo no paraba de respirar fuerte y profundo cada dos minutos, era algo que no podía controlarlo, mis compañeros de trabajo me decían que me pasaba y yo no sabía que decirle porque era la primera vez que me sucedía eso, entonces fui a mi psicóloga y le comente lo que me estaba pasando, me dijo que podía ser causa del cansancio extremo, me dio técnicas para que realice pero nada hacía que se me vaya esa respiración, no recuerdo cuanto tiempo estuve así pero nunca deje de trabajar. Luego hubo un inconveniente en la Comisaria Segunda de Villa Ángela, y yo fui de apresto porque faltaban oficiales, donde fui recibida por la Crio. Inspector en ese entonces MORENO NILDA, con la cual también entablé una muy buena relación como Jefa y Oficial, y mediante iba trabajando un día me dijo que a ella le habían hablado mal de mí, justamente la Sra Jara que siempre salía a inventar cosas de mi, pero ella se dio cuenta que nada de lo que decían era verdad porque yo con mi trabajo le demostré todo lo contrario y mi dedicación y responsabilidad, entonces yo le pedí para que hable y me deje fija en esa Unidad, ella muy amablemente lo hizo y a mi me salió el pase a la Comisaria Segunda de Villa Ángela. Nunca tuve ningún inconveniente con ella, nunca me trató mal, todo lo contrario por eso soy una persona muy agradecida con las personas que fueron y son buenas conmigo. Esa Unidad era medianamente un poco mas tranquila que la Primera en ese momento, y de apoco y sin darme cuenta se me fue yendo la respiración que tenía, aparentemente mi psiquis me estaba jugando una mala pasada por todo que venía aguantando hace mucho tiempo, y todas esas cosas van quedando en el inconsciente, aunque en ese momento no nos demos cuenta. En estos años que realicé terapia aprendi muchas cosas que antes ignoraba como trabaja el cerebro y perjudica en el bienestar físico y psicológico. Próximamente implementaron en Villa Ángela un curso obligatorio de Infantería para mujeres, donde nos raneaban (como se habla en la jerga policial), yo realizaba 24 horas de guardia, mas el curso de ascenso en Resistencia, y luego desvelada me tenia que ir todo el día a ese curso donde estábamos muchas horas en el rayo del sol, nos metían en una pieza de dos por dos y nos tiraban gases lagrimógenos, después llamaban al camión de Div. Bomberos y nos tiraban agua con la manguera de Bomberos que utilizan para apagar los incendios, yo soy una persona alérgica que tomo pastillas para la alergia y utilizo un aerosol nasal todos los días, a lo cual todo eso estaba haciendo peor mi salud, motivo por el cual tuve que ir a mi médico y me dijo que eso podía llegar a complicar aun mas mi alergia y me dio un certificado médico donde decía que no podía seguir realizando ese tipo de cursos, por tal motivo la Directora de Zona de ese momento como no pude terminar el curso me trasladó a la Localidad de La Tigra mediante nota interna solamente, nunca salió una disposición de traslado, me pareció demasiado injusto debido a que no hice nada malo en mi trabajo, solo padecía una afección de salud. Al otro día me presento en la Comisaria de la Tigra donde fui muy bien recibida por el Jefe de Unidad de ese entonces, el Comisario Inspector MARIANO RUDAZ, a los pocos días no se por que motivo a mi Jefe le sale el traslado a la zona de Sáenz Peña y llega como Jefe el

[Handwritten signature]

Dr. Claudio Marcelo Mcrales
M.P. N° 6303 - F. 782 - XIV - S.T.J.Ch.
Abogado Abderedo

[Handwritten signature]
ESTEFANIA ALVAREZ GERZEL
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DEL CHACO

[Handwritten signature]
N. Godoy
Oficial Principal
POLICIA DEL CHACO

Comisario principal JAVIER FERMIN CORDOBA, con quien tuve siempre una buena relación de Jefe a Oficial, me enseñó mucho, siempre atento, nunca tuve ningún inconveniente con el hasta que logré adaptarme a esa Unidad la cual estaba muy bien estructurada y el personal era muy bueno, subordinado, y respetuoso. Luego de unos meses no se por que razón ni motivo mi misma directora que me habla corrido de la Comisaria Segunda dispuso que otra vez vuelva a esa Comisaria, notificándome otra vez por media nota que regrese a mi unidad de destino, cuando yo ya me encontraba bien en la Tigra. Firmé el papel y al rato me llama mi supervisor y me dijo que al final no tengo que ir a la Comisaria Segunda sino a la Comisaria Primera de Villa Ángela porque el jefe pedía por mí, entonces al otro día me presenté a dicha unidad a cumplir con mi servicio de guardia. Así me tenían de un lado para el otro tratándome como un títere como si no tuviera vida personal, ni derechos de nada, solo cumplir con todo lo que ellos me decían. Así que nuevamente regresé a la Comisaria Primera otra vez donde estuve un largo tiempo. Por suerte tenía buenos jefes, respetuosos, hasta que llegó como segundo quien era en ese entonces el Subcomisario VEGA VICTOR HUGO, el cual tenía como un resentimiento hacia la policía y hacia todo el personal policial, ya sea subalterno u oficiales incluso a mí llegó a decirme un día que si es por el no le da franco nunca al personal y los tiene mordiendo en la unidad todo el día recargados, nunca supe por que tenía esa actitud hacia nosotros la cuestión es que siempre chocaba con todo el personal por la mala actitud que tenía, hago constar que este señor tiene Denuncias por Violencia de Genero y que cuando trabajó en la Localidad de La Tigra también tuvo inconvenientes con la Señora Intendente de esa Localidad quien también lo denunció si mal no recuerdo y a el lo trasladaron hacia otra Dirección. Siempre me hacía trabajar bajo presión, nunca podía estar tranquila porque era una persona muy controladora que siempre veía todo lo malo pero nunca lo bueno. Podría contar muchas cosas más que me pasaron mientras estaba trabajando en la Comisaria Primera, pero voy a seguir por lo próximo que es la parte más difícil de todas. Luego de aprox., 2 años de estar trabajando en la Comisaria Primera, me salió el pase a la Div. Tránsito Urbano y Patrulla Vial Villa Ángela, lo cual conseguí por mis propios medios luego de mucho tiempo. Mi Jefe de Comisaria se negaba a notificarme el pase, cuando yo con anterioridad había hablado con el y le había dicho que si tenía la oportunidad de salir de la Comisaria lo iba a hacer por una cuestión de tranquilidad a bienestar físico y psicológico, eso era lo Único que me importaba. Pasó como una semana y mi jefe no me quería notificar, hasta que un día me llama el Director Interior que se encontraba en ese entonces en caminera y me preguntó que pasaba que yo no me presentaba, a lo cual le dije que todavía no me notificaban el pase, y al otro día me notificaron. Recuerdo que me presenté en caminera para una academia donde se encontraba el Jefe de Unidad MIGUEL ANGEL BORDA, y el Subjefe de Policía que era en ese entonces Crio, Gral Hector Oscar Griciuk quienes me presentaron ante el personal. Yo estaba completamente feliz, era una Unidad sumamente distinta para mí a comparación de las Comisarias donde trabajé, me adapté rápidamente, comencé a recuperar energía en mi salud que había perdido, el personal subalterno me enseñó mucho, de lo cual siempre voy a estar agradecida con ellos, tuve muy buenos compañeros que trabajaban a la par mia, y también algunos personales muy insubordinados y alcahuetes con el Jefe. En ese entonces éramos tres Oficiales de servicio. Nunca tuve problemas con mi Jefe, siempre una buena relación de Jefe a Oficial, también en ese entonces se encontraba como segundo el Subcomisario de Policía SERGIO DANIEL VARGAS, quien también siempre tuvo la mejor predisposición para enseñarme y ayudarme en todo lo que sea laboral, hasta que llegó un momento en que el señor VARGAS comenzó a tener otras intenciones conmigo a lo cual yo siempre me negaba, me decía que estaba enamorado de mí, que quería que seamos amantes a escondidas, me mandaba mensajes de texto queriendo ponerme en contra de mi pareja inventando cosas de el como para que yo le de una oportunidad como queriendo manipular mi mente, en esos mensajes el seguía insistiendo y me daba a entender que si yo no me acostaba con el, iba a dejar de ayudarme laboralmente cuando yo necesite saber algo, siendo que el era mi segundo Jefe. Cuando el me decía estas cosas a mí me agarraba unos síntomas feos en el estómago como nervios o miedo, hasta que una vez cuando yo me encontraba en la Unidad realizando una Información sumaria el llegó y como no habla nadie en ese entonces en la División, yo me levanté para que el mire la Información Sumaria y me corrija y este me agarró con sus dos brazos sin mi consentimiento y no me soltaba y me pedía que por favor le diera un beso, y yo me negué rotundamente y le decía que me suelte hasta que se enojó y se fue porque no accedí a lo que el quería. Luego no recuerdo cuantos meses pasaron y a el le salió el pase a la Comisaria Primera de Villa Ángela nunca supimos por que motivo, y mas adelante cambié de Jefe, llegando a la Unidad como nuevo Jefe el COMISARIO INSPECTOR EDUARDO VALENZUELA, y yo quiero destacar que este señor fue uno de

los mejores jefes que tuve dentro de las distintas unidades que trabaje, abocado a su función como Jefe, como líder, instruido, inteligente, siempre me ayudo en toda la parte laboral sin ningún problema enseñándome, las personas no están acostumbradas a valorar estas cosas, pero yo como ser humano si lo valoro muchísimo, jamás me faltó el respeto ni me trató mal, sinceramente no tengo nada malo para decir sobre el Jefe VALENZUELA, es mas, desde que llegó el tenía una presencia, y el personal empezó a comportarse mas subordinadamente y a los que se mandaban macanas el hacia lo que todo jefe tendría que hacer y no ocultar, porque era una persona integra que no se metía en nada, raro y yo necesitaba un Jefe así como yo para que no se desautorice todo el tiempo como Oficial. Con esto quiero decir que nosotros en Caminera de Villa Ángela contamos con el Puesto de Control caminero N° 6 que queda en Santa Sylvina limite con la Provincia de Santa Fe, donde se murmuraba que el personal que estaba en el puesto realizaba cohecho, de lo cual yo no tengo pruebas, pero si hubo varias denuncias en contra de algunos. Nunca estuve de acuerdo con eso, porque soy una persona con ética y moral y mi esencia como ser humano no puede ni quiere estar involucrada en esas cosas, yo era responsable cumplía con mi trabajo como oficial de servicio y cuidaba mi lugar, y no me iba nunca a arriesgar a que me saquen de caminera por corrupta. Detesto la corrupción, y las injusticias. Entonces tener un jefe recto como yo me hacía sentir apoyada y protegida. Pienso que todos somos grandes y cada uno sabe lo que hace bien y lo que hace mal y lo que se arriesga a perder. Yo no tendré mucho, pero lo que tengo lo gane con mi trabajo, mi sacrificio y esfuerzo, e insto a cualquier órgano a que me investigue y no encontraran nada porque tengo las manos limpias y la conciencia tranquila en estos años que formé parte de caminera dándole siempre mi mejor dedicación porque realmente amaba el trabajo que hacia, jamás pedi para ir al puesto porque como dije anteriormente era algo que no me interesaba, solamente iba cuando me mandaban a Fiscalizar. Lamentablemente después cambié de jefe y se presentó el Of. Principal FERNANDO JAVIER CHAVEZ, quien hoy en día es Subcomisario, y la Unidad se volvió un completo desastre, no tenía autoridad de mando, y se involucró en las coimas, le decía al personal que para que los mande al puesto tenían que pagarle a el, o si querían permanecer en el puesto, hay personal que estuvo aprox., entre 9 y 10 meses en el puesto sin bajar porque tenía sus arreglos con el señor CHAVEZ. Todo esto me contaban mis propios compañeros los mas allegados que no querían acceder a lo que el pedía, lo que menos quiero es involucrar a mis compañeros en esto por eso no los voy a nombrar, porque aca la falta está de parte del Jefe de Unidad, cuando yo me enteré de eso el señor CHAVEZ me dijo que no diga nada si quería seguir permaneciendo en Caminera. No voy a negar que CHAVEZ era una persona accesible que si teníamos algún problema, el nos autorizaba, no era malo conmigo, pero si me desautorizaba mucho como oficial justamente por esto que el no tenia autoridad con el personal que tenía sus arreglos de plata. Después de unos meses al agarrar mas confianza conmigo este señor empezó a tener comportamientos totalmente distintos, como que empezó a obsesionarse, primero me decía que yo me tenía que crear una página de Only Fans que si yo quería el me iba a crear y manejar a lo cual yo me negué rotundamente. Y así cada vez las cosas iban de mal en peor, ya empezaba a mandarme mensajes pidiéndome fotos en ropa interior o desnuda dando a insinuar que el quería masturbarse con mis fotos, también me las pedía cuando yo estaba de guardia todo el tiempo pidiéndome fotos, y acoto que el ya estaba de novio con la Oficial Principal ARACELI AYALA, esta situación ya me tenía cansada sinceramente porque llegó un momento en que yo ya no sabia si me lo decía jodiendo o de verdad y mi cabeza es como que empezó a normalizar todo eso, tratando de hacer de cuenta que no pasaba nada, y yo no podía contarle a mi esposo ni siquiera a mi psicóloga porque no sabia como hacerlo. Yo solo quería trabajar y volver a mi casa y no tener problemas, siempre cuidando mi lugar en caminera porque yo ahí estaba bien. Después el ya cada vez se salía mas de control y empezó a agarrarme cuando yo pasaba caminando y yo le pedía que por favor me suelte, y el me decía que supuestamente no me hacia nada que solo quería un abrazo, hasta que llegó a tocarme la cola, los pechos, siempre cuando yo estaba distraída o ocupada, como ser había veces que estaba sentada y el de la nada iba y me metía la mano adentro de mi camisa donde se encontraban mis pechos, o en el pantalón en la parte de atrás y quería ver mi ropa interior, había veces que me agarraba de atrás y me apoyaba su pene y después se tocaba el pene arriba del pantalón porque aparentemente tenía una erección, me decía palabras textuales "CUANDO COJO CON OTRA PIENSO QUE SOS VOS O SUEÑO QUE ESTOY TENIENDO RELACIONES CON VOS", me decía que yo era su preferida. Un día yo me encontraba sentada en la oficina con mi celular y este señor viene y de una me da un beso en la boca que me dio tanto asco porque me dejó baba, y salió a correr y se reía como que lo que el hizo fue un chiste, yo seguía aguantando y aguantando, hasta que un día me dirijo hacia la oficina de verificación a buscar algo y observo en la notebook

Dr. Claudio Marcelo Morales
M.P. N° 6003-1142 Tº XIV - S.T.J.Ch.
Abogado - Poderado

D. ESTEFANÍA ALVAREZ GERZEL
OFICIAL AUXILIAR

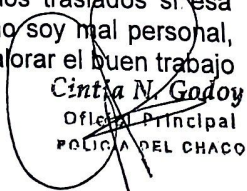
N. Goao
Oficial Principal
POLICIA DEL CHACO

personal de el una carpel abierta, DONDE TENIA CANTIDAD DE FOTOS MIAS, que el se iba sacando de mis redes sociales y se armó una carpeta de fotos más, en ese momento yo me di cuenta que este hombre estaba obsesionado conmigo, y cuando el regresa yo le pregunto por qué el tiene eso en su computadora, que si alguien llega a ver que va a pensar de mi, y el me respondió no no es nada es una carpeta que tengo oculta nadie va a ver. Eso fue demasiado para mi y nunca se lo dije a nadie porque es la prueba mas contundente que tengo, y se que por mas que hoy en día haya borrado esa carpeta, hay expertos que pueden recuperarla (solicito que se proceda al secuestro de esa computadora como así también que personal idóneo proceda a recuperar esa carpeta con mis fotografías porque seguramente ya la abrá borrado, es una notebook personal). Faltaba poco para que lleguen las fiestas de fin de año, y yo estuve muchos meses reprimiéndome todo esto porque sabía que si denunciaba lo único que iba a lograr es que al otro día me salga a mi un traslado vaya a saber a donde, que se rían de mi, que me traten de loca y conflictiva, porque lamentablemente esa es la realidad, en vez de resguardar a la víctima, cuando una denuncia luego te trasladan; al victimario no le hacen nada ni policial ni judicialmente, y luego esa denuncia termina archivada quien sabe donde, y al final nos terminan perjudicando a las victimas mucho mas de lo que ya estamos, y hablo con sentido debido a que tengo compañeras que le pasó lo mismo y esa fue la metodología que utilizó la policía en vez de resguardarlas y preguntarles que necesitamos para estar mejor, es lamentable. Si no salimos a hablar a nivel Nacional de lo que nos sucede y de todo lo que pasa dentro de la Institución Policial, nadie nos da una solución que nos beneficie a nosotras las mujeres víctimas de acoso o abuso sexual. Hago constar que en el mes de octubre o noviembre no recuerdo bien, lo trasladaron a mi compañero el Of. Ayudante ISNARDO MATIAS a caminera de Charata no se por que motivo, y vino un Oficial Principal de Resistencia VERA MARCELO ALEJADRO, quien hoy en día es el Jefe de Caminera de Villa Ángela. Fueron tantas cosas las que me hizo este hombre CHAVEZ, que estoy tratando de no olvidarme de nada. Vuelvo hacia atrás donde llegaron las fiestas de fin de año, yo trabajé en navidad y tenía libre año nuevo. Unos días antes de año nuevo empecé a sentir cosas en mi estómago que no podía explicar que era, estaba todos los días como mareada, como fuera de mi eje, y eso que sentía en mi estómago no me dejaba comer ni dormir y yo no podía entender que era porque jamás me había pasado algo así. Hasta que los síntomas se hacían mas fuertes y empecé a sentir miedo y pánico, y todo se gestionaba en mi estómago. Llega mi madre desde la Provincia de Bs. As para pasar año nuevo con nosotros y yo trataba de estar bien pero no podía, ella pensaba que solamente me dolía el estómago y yo ni siquiera podía explicar lo que tenía. Hasta que llegó el 31 de Diciembre yo me levante a la mañana y no podía mas, llame a mi mamá y me largué a llorar y le decía que tenía algo en el estómago que no sabía lo que era, que sentía mucho miedo y pánico, y ella no podía entender porque ni siquiera yo podía explicar que era lo que me pasaba, ella me decía que quizás estoy mal de los intestinos y yo le decía no mami no se que tengo pero no aguanto mas, ella se largó a llorar, llamó a mi hermana y yo no paraba de llorar, tenía la vista nublada, sintomas que jamás en la vida me había pasado, mi casa era un caos trataban de tranquilizarme y yo no podía y experimenté mi primer ataque de pánico. Estuve todo el día acostada mal, a la siesta me llevaron al sanatorio, y esa noche íbamos a pasar noche buena en el campo, yo seguía muy mal pero de igual manera me fui al campo para poder estar con mi madre y recuerdo que llegaron las doce de la noche la hora de brindar y yo estaba acostada con mi madre porque estaba muy mal, seguía con ese pánico en el estómago. Luego fui a la psicóloga y le conté todo lo que me estaba pasando y ella me dijo que mi cerebro colapsó por aguantar tantas cosas y reprimirme, repercutiendo en mi estómago todos esos sintomas que sentía, me dijo que me había agarrado un ataque de pánico, me asignó terapia una vez por semana, también me fui a otro Médico en Hermoso Campo, traté de buscar opiniones y soluciones por todos lados porque los días pasaban y yo me seguía sintiendo mal, le pase la novedad a mi Jefe CHAVEZ de lo que me estaba sucediendo y este me autorizó mientras yo hacía tratamiento para recuperarme hasta que el tiempo seguía pasando y yo seguía mal porque es un proceso largo. Un día mi jefe me pone en conocimiento que me hablan realizado una Denuncia anónima en esta unidad, donde dijeron que yo estaba loca y que estaba realizando tratamiento psiquiátrico, si se quien pudo haber sido la persona que hizo eso solamente con intención de perjudicarme, pero como no tengo pruebas no la puedo nombrar. Por esa Denuncia que nunca me notificaron del OCI, ni el inicio de nada, solamente me llamaron de Personal diciéndome que tenia que presentarme en la Escuela de Policía para someterme a estudios psicológicos, psiquiátricos y toxicológico encima de todo lo que estaba pasando me tuve que someter a todo eso como si yo le hubiera hecho daño a alguien, no podía creer lo que estaba viviendo injustamente, los estudios me salieron todos bien. Luego me entere que CHAVEZ andaba mintiendo y divulgando por

todas partes que yo tenía una relación sentimental con el por eso me autorizaba, porque como yo no podía curarme todavía el empezó a tener miedo de que yo lo denuncie, le decía cosas de mi al Comisario MEISTER ADRIAN quien también salió a inventar calumnias en mi condición como mujer, donde una vez le dijo a mi marido palabras textuales "GUAMPUDO DE MIERDA", a lo cual mi marido hizo caso omiso porque ya lo conoce como es y que siempre tiene malas intenciones, aparte de que el nunca se prende en esas cosas y no tiene problemas con nadie por eso trata de evitar cualquier situación conflictiva. Por tal motivo yo le mande mensajes de texto al señor MEISTER para poder coordinar una cita con el y hablar sobre este tema del por que le dijo eso a mi esposo a lo cual nunca obtuve respuesta, otro día volví a escribirle nuevamente para hablar otra vez con el y tampoco me contestó. Cada vez que nos encontrábamos en los Operativos en conjunto, el señor MEISTER cada vez que me veía me evitaba, se alejaba para no saludarme y daba vuelta la cara. Yo lo deje pasar porque estaba cansada de que la gente se ponga a inventar cosas de mí y las calumnias en mi contra. Se que el señor CHAVEZ le hablaba mal de mi al señor MEISTER por eso entre los dos se encargaban de inventar cosas de mi y divulgarlas por todos lados. Por eso a MEISTER no le dio la cara para hablarme de frente. Antes de que suceda esto, también tome conocimiento mediante unas compañeras que se encontraban en una reunión en la Dirección de zona junto a todos los jefes y al Director de ese entonces, donde estaban hablando sobre un curso de arma y tiro, y el señor MEISTER dijo delante de todos los jefes riéndose "NO ELLA NO VA A ANDAR PARA ESO", haciendo referencia hacia mi persona. A los pocos días yo me encontraba en mi unidad y veo que llega el señor MEISTER acompañando a un amigo para que realice la verificación física de un vehículo, yo me acerco lo saludo y le pido si puedo hablar con el, entonces nos alejamos y yo le pongo en conocimiento de lo que me había enterado que hablo mal de mi delante de todos los jefes riéndose, y el puso una cara que no sabía que decirme, y solo me dijo que yo no me tengo que tomar la Policía tan en serio, que tengo que relajarme mas porque la policía mas de lo que me da no me va a dar, yo le dije que jamás le falte el respeto ni a el ni a su señora que no entendía por que hizo eso, y que yo ya no confié mas en el. Luego pasó lo que conté anteriormente que seguía realizando difamaciones de mi persona. No recuerdo si comente que el señor MEISTER es el actual Jefe de División Investigaciones Villa Ángela, y exijo se tomen medidas al respecto policialmente. Hago constar que el Subcomisario VERA MARCELO ALEJANDRO sabía del acoso que yo recibí de CHAVEZ y nunca puso en conocimiento, además me dijo que yo tenía que olvidarme de todo eso, que ya era parte del pasado, y también tomé conocimiento que le habló mal de mí a mi Director Interior MIERS JAVIER ALEJANDRO, inventando cosas de mi y diciendo que yo tenía muchos dramas, creo que es una persona muy machista y lo que quería era sacarme de caminera sin justificativo, porque también me enteré mediante mi testigo fiel al cual no lo voy a nombrar porque no lo quiero involucrar debido a que gracias a el se todo lo que hablaban de mi y no voy a perjudicarlo, que mi Director llamó a la Dirección de Villa Ángela para cambiarme por otro Oficial, y creo que lo hizo porque se dejó llevar por las malas influencias que le hablaban de mi y no eran ciertas porque otro motivo no puedo encontrar. Yo pase por muchos Directores desde que estoy en caminera y nunca tuve problemas con ellos ni con ningún Jefe de ninguna de las camineras. El año pasado yo quedé embarazada, y a los días de enterarme que estaba embarazada, comenzó a venirme sangrado y lo perdí, le comenté esto a mi Jefe VERA y el me dijo mediante mensajes de WhatsApp "UH QUE GARRON", y tampoco pasó la novedad, ni me dio unos días de descanso para que yo pueda asimilar la situación debido a que a mi y a mi marido nos afectó mucho, yo en todo momento solo seguí trabajando como si no hubiera pasado nada. Acoto que en mi Unidad yo era la Única Oficial de servicio, no había más y nos arreglábamos entre mi jefe y yo. Siempre se pidió un Oficial mas pero nunca nos mandaron, hasta que hace aproximadamente un mes y dos semanas salió una disposición donde me sacaban el pase a mi de Caminera de Villa Ángela a la División Violencia Familiar y de Genero de esa Ciudad sin ningún justificativo, porque no hice nada malo, si no que querían traer a otra Oficial de VIOLENCIA en mi lugar porque es conocida de J3, yo me interioricé con mucha gente de esto que acabo de decir y todos me dijeron lo mismo, que esa fue la única razón por la cual me sacaron, y me pareció muy injusto cuando yo estaba bien en esa Unidad, y ya se que me van a decir que soy Policía de Chaco, lo se porque trabaje en muchas Unidades de esa Ciudad y en otra localidad, pero me considero que estaba haciendo mi trabajo lo mejor posible, siempre responsable, dedicada, y no me lo merecía, tranquilamente podían traer a esa Oficial sin sacarme a mi ya que hacia falta otro Oficial más para que haga turno conmigo, por eso no tolero el acomodo y las injusticias, que no se interioricen antes de realizar los traslados si esa persona realmente se merece que la corran o no, no soy corrupta, no soy mal personal, pero tengo derechos y exijo que esos derechos se cumplan y sepan valorar el buen trabajo


Dr. Claudio Marcelo Morales
M.P. N° 6303 - F° 422 14 IV - S.T.J.Ch.
Abogado Apoderado


ESTEBAN ALVAREZ GER. EL
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DEL CHACO


Cintia N. Godoy
Oficial Principal
POLICIA DEL CHACO

de un Policía. No quiero dejar que me sigan tratando como un títere que no tiene vida. A los días de que me salió el pase, yo tenía turno para operarme porque andaba con dolores Operar con parascopica y al momento de la cirugía se complicó porque el medico constata que tenia una piedra fuera de la vesícula, y como no podía extraerla con la parascopica tuvo que realizarme un corte de 10 centímetros para lograr sacar esa piedra que estaba introducida en un lugar muy complicado de sacar. Todavía estoy en recuperación. Hago costar porque no recuerdo si lo dije anteriormente que el señor CHAVEZ puso a la Oficial AYALA ARACELI en mi contra diciéndole que yo lo buscaba a el y se ponía muy celosa, como para empezar a taparse cuando le agarró miedo de que lo denuncie y ella empezó a molestarme, siempre que estaba de turno ella me hablaba mal, me forreaba, me hacía requerimiento, siempre ensañándose conmigo porque ella le creía a el todo lo que le decía. Demasiado aguante todo lo que me hizo el, para que también la novia empiece a molestarme, incluso una vez el señor CHAVEZ me amenazó que su novia la Oficial AYALA me iba a cagar a palo, esas fueron las palabras que utilizó (de lo cual tengo un video y lo aportare en este acto) como prueba, acotando que este señor tiene Denuncias de sus ex parejas por Violencia de Genero, es decir ya tiene antecedentes. También tome conocimiento mediante mis compañeros de Unidad que mi Jefe VERA también se había involucrado en el tema de cohecho con el personal del puesto, no tengo pruebas solo los dichos de mis compañeros que confiaban en mí y me contaban. Como así también un día me llama mi jefe VERA preguntándome si en algún momento se había secuestrado cigarrillos a lo cual yo le dije que si, que hace como dos o tres años había secuestrado dos cartones de cigarrillos y estaban en el armario de mayoría porque la aduana nos había dicho que no lo enviemos, que queden en la unidad como secuestro y este me contesta que en la Unidad no había nada y yo le dije que no es posible porque cada vez que yo habría el armario los cigarrillos estaban ahí, y yo le dije que quiero que eso se solucione porque todo el personal de la Unidad sabía que eso era un secuestro y no puede desaparecer porque es mi cabeza y la de mi secretario, yo hice bien mi procedimiento y no puede pasar esto, le pedí que haga una academia o algo y hable con todo el personal y le diga que ese secuestro tiene que aparecer si no se tomaran medidas disciplinarias al respecto, pero el nunca hizo nada y solo me dijo que me quede tranquila que no va a pasar nada, como así también desapareció mi llavero que tenía mi nombre y todas mis llaves, de lo cual le puse en conocimiento a el pero nunca hizo nada. Estaba mas que claro que había personal de nuestra Unidad que le gustaba tocar lo que no eran de el, por no llamarlo de otra forma. No quiero olvidarme de contar nada que sea importante, pero para ir finalizando solicito que se tenga en cuenta todo lo que le conté que pasé, que busco justicia dentro la policia y hago constar que por autorización del Jefe de Policía Comisario General Fernando Javier Romero, le enviare una copia del presente escrito al SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO ARQUITECTO LEANDRO CESAR ZDERO y al Ministro de Seguridad de la Provincia Hugo MARCOVICH. Por último hago constar que todo lo que me hizo el señor CHAVEZ mi esposo no tiene conocimiento porque no lo quiero involucrar, si lo sabe mi Director Interior MIERS ALEJANDRO, el Crio. Inspector VALENZUELA EDUARDO y una Oficial de Violencia de la ciudad de Sáenz Peña que desconozco su nombre. Quiero agregar, que actualmente se me inició una Informacion Sumaria ante esta Direccion General donde se investigara sobre un video, por el cual quiero aclarar al mismo lo realice en mi cuenta de la red social Tik Tok en la cual no tengo especificado que soy personal o agente de la policia, soy una persona privada y jamas dije que soy policia. Nadie de mi perfil tiene conocimiento al menos de mi parte que yo ejersa funciones como persona publica miembro de la Policia del Chaco, y lo que dije es para poner en contexto de que estoy siendo victima de acosos en contexto laboral como se expresara en esta denuncia, sentí necesario como mujer poner en conocimiento a la sociedad de que soy una victima mas que sufre maltrato laboral, persecución y acoso sexual y de alguna forma deje constancias sin nombrar a abosolutamente nadie de mis agresores mucho menos nombrar a la policia del chaco, repito lo hice en contexto de victima y como persona privada. Porque si bien todo el daño que se me causó lo fue durante mi ejercicio como persona publica lo sufro tanto como persona publica pero también en mi faz de vida privada con la somatización de mi estrés laboral en enfermedades como gastritis que padezco y del cual estoy en tratamiento, y manifiesto que en ese momento lo único que quería es que se me traslade de unidad. Conjunto con esta denuncia entrego un soporte magnético que contiene dos videos donde en uno de ellos se observa a Chavez amenazando que su pareja me va a agredir, y una carpeta que cuenta con (53) fojas donde obran capturas de pantallas de conversaciones con Chavez, Vera, Mierz, análisis de sangre de mi embarazo, la perdida de mi embarazo, como así también un informe dirigido al Señor Jefe de Policia, al cual hice entrega personalmente el

2020/05/20

20 de Mayo y también autorizo al personal policial de comunicaciones a que procesa a la extracción de las capturas de pantallas que tengo en mi teléfono celular....". Es todo. **PREGUNTADO:** cual es su situación de revista. **RESPONDE:** que, todavía presto servicios en la División Tránsito Urbano y Seguridad Vial Villa Angela, pero salió una disposición que me sacaban de pase a la División Violencia de Genero, la cual nunca me notificaron porque estoy con licencia especial por la operación que me realizaron y hace unos días el jefe de policía dejó sin efecto esta disposición y sacó una nueva donde me sale el pase a la División Medicina Legal de Villa Angela, pero aun no me notificaron porque mi licencia finaliza si no me equivoco este sábado..." **PREGUNTADO:** Si desea agregar algo más a lo ya dicho **RESPONDE:** que no. Que es todo. No siendo para más se finaliza el presente acto, previa lectura que se le efectúa por la denunciante, quien se ratifica del total contenido y para constancia firma al pie por ante Mí y Secretario que lo **CERTIFICA.-**

[Handwritten signature]

- FIRMA -

Matheo Gisela

- ACLARACION -

35621887

- D.N.I. -

[Handwritten signature]

- FIRMA -

Dr. Claudio Marcelo Rocha

- ACLARACION -

MP 63035704
20251884

- D.N.I. -

D. ESTEFANIA ALVAREZ GEREZEL
OFICIAL AUXILIAR
POLICIA DEL CHACO
- Secretaria -



[Handwritten signature]
Cintia N. Godoy
Oficial Principal
POLICIA DEL CHACO
- Instructor -